



ANUNCIO de la Gerencia de Sector de Barbastro, por el que se anuncia procedimiento abierto simplificado P.A. 57 I/2017 H para la adquisición de una torre de anestesia con destino al Sector de Barbastro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud. Gerencia de Sector de Barbastro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital de Barbastro.
2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Suministro de una torre de anestesia al Hospital de Barbastro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Tramitación: Simplificada.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:

Treinta y cinco mil trescientos euros (35.300 €) IVA excluido.
5. Garantías: Garantía provisional: No se exige.
Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información: Hospital de Barbastro. S. de Suministros, ctra. N 240 s/n. 22300 Barbastro (Huesca). Teléfono: 974 249032. Telefax: 974249074. E-mail: sum.hrb@salud.aragon.es y en la página <http://www.aragon.es/Contratacion-Publica>.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2017.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital de Barbastro.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las solicitudes.
8. Apertura de las ofertas: Acto público.

Apertura del sobre 2: "Propuesta sujeta a evaluación previa", 3 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.
Apertura del sobre 3: "Oferta económica y propuesta sujeta a eval. posterior", 13 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.
Lugar: Sala de reuniones. Hospital de Barbastro. Carretera N-240 s/n. Barbastro.
9. Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Barbastro, 20 de septiembre de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Barbastro, P.O. de 4 de abril de 2017. El Gerente de Sector de Huesca, José Ignacio Castaño Lasaosa.